Comisión del Instituto de Física Sesión del día 28/10/10, Acta nº 14/2010

Presencias. Director Gonzalo Abal; Docentes:Raúl Donangelo, Horacio Failache, Julia Alonso; Egresado: Enrique Rubini; Estudiantes: Mariana Siniscalchi, Pablo Babino.

Asuntos resueltos.

- 1. Acta. Se aprueba el acta 13/2010 correspondiente a la sesión del 30/9/2010. (7/7).
- 2. Asunto resuelto por el Director. Licencia extraordinaria con sueldo para María José González, del 4 al 8 de octubre del cte. año, para asistir a las conferencias de la Escuela Argentino Uruguaya de Micro Nanotecnología, Tecnologías y Aplicaciones (EAMTA), realizado en la Facultad de Ingeniería de la UdelaR.

Licencias extraordinarias con sueldo.

- 3. Se sugiere acceder a la solicitud de Alejandro Romanelli de licencia extraordinaria con sueldo, por el período 1/11/2010 15/12/2010, para realizar una estadía de trabajo en el Instituto de Física Teórica de la Universidad de Valencia, España. (7/7).
- 4. Se sugiere acceder a la solicitud de Sandra Kahan de licencia extraordinaria con sueldo, por el período 3-5/11/2010, para concurrir a la XI Reunión sobre Avances de Física de Fluidos a realizarse en Colonia, Uruguay. (7/7).
- 5. Se sugiere acceder a la solicitud de Italo Bove de licencia extraordinaria con sueldo, por el período 3-5/11/2010, para concurrir a la XI Reunión sobre Avances de Física de Fluidos a realizarse en Colonia, Uruguay. (7/7).

Se retira de sala G. Abal.

6.Se sugiere acceder a la solicitud de Gonzalo Abal de licencia extraordinaria con sueldo, por el período 29/10-6/11/2010, para asistir a la IV Conferencia Latinoamericana de Energía Solar, a realizarse en Cuzco, Perú. (6/6).

Re-ingresa a sala G. Abal.

7. **Régimen de DT.** Se avala el informe de Paulo José Torres Homem Valente relativo a las actividades desarrolladas en el período diciembre 2009 - octubre 2010 en el cargo de Prof. Adj., gr. 3, 40 hs. sem., D.T, Programa de CSIC de Contratación de Científicos Provenientes del Exterior.

Se sugiere que se acceda a la solicitud de Torres Homem Valente de ingreso al régimen de Dedicación Total en el cargo efectivo de Prof. Adjunto del Instituto de Física, gr. 3, 30 hs. sem., dando

continuidad a la D.T. concedida en el Programa de CSIC.

8. **Régimen de DC.** Ante el vencimiento, el 30/11/2010, del régimen de Dedicación Compensada concedido a Sandra Kahan en el cargo de Prof. Adjunto, gr. 3, 40 hs. sem., se aprueba el informe de Kahan relativo a las actividades desarrolladas desde el 1/12/2009, y se solicita la prórroga del régimen por 12 meses más. (7/7).

Vencimientos de DT.

- 9. Ante el vencimiento, el 24/2/2010, del régimen de Dedicación Total otorgado a Raúl Donangelo en el cargo de Prof. Titular, gr. 5, 35 hs. sem., se resuelve solicitar un informe a Arturo Lezama sobre las actividades desarrolladas por Donangelo. (7/7).
- 10. Ante el vencimiento, el 31/12/2010, del régimen de Dedicación Total otorgado a Erna Frins en el cargo de Prof. Agregado, gr. 4, 35 hs. sem., se resuelve solicitar un informe a Ricardo Marotti sobre las actividades desarrolladas por Frins. (7/7).
- 11. Ante el vencimiento, el 31/12/2010, del régimen de Dedicación Total otorgado a José Ferrari en el cargo de Prof. Titular, gr. 5, 40 hs. sem., se resuelve solicitar un informe a Daniel Ariosa sobre las actividades desarrolladas por Ferrari. (7/7).
- 12. **Prórroga EH.** Se avala la solicitud de Lucía Duarte (Ayudante, gr. 1, 20 hs. sem., IFFI) de prórroga de la extensión horaria a 35 hs. semanales, desde el 1/1/2011 al 31/12/2011, con cargo al proyecto de CSIC de Iniciación a la Investigación, "Nueva Física en el LHC". (7/7).
- 13. **Propuesta de asignaturas previas para F2.** Se consideró la propuesta de los coordinadores del curso de Física 2 (F2) y entiende conveniente equiparar las previas de Física 2 y de Física 3 (F3), sugiriendo modificaciones de las previas de ambas asignaturas, de forma que:
- el curso de Cálculo 1 sea previo del curso de Física 2 y del curso de Física 3;
 - > el examen de Cálculo 1 sea previo del examen de Física 2 y del examen de Física 3. En haras de la concreción de estos cambios, se eleva esta propuesta a la Comisión Académica de Grado.

(7/7).

Mariana Siniscalchi

Secretario

Gonzalo Abal

Presidente

Acta aprobada el 25 1/10 por 6 en 6 CIF/af